



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen Nº 52 / 2021

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: LILIAN SOLIS SOLIS
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: F-057-2020
FECHA: 7 DE JUNIO DEL 2021

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-057-2020, seguido contra COMUNIDAD DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO SAN RAMON, Rol Único Tributario Nº 53318052-3, titular del proyecto COMUNIDAD EDIFICIO SAN RAMON.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



LILIAN SOLIS SOLIS
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento